



148EC16D-EE69-49D0-9DE1-00D8617770D0

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares **por período no definido o interrupción de período definido** que comprende información entre el **01/01/2024** y el **03/09/2024** de la entidad: **0865 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ** cuyo titular es **ANA PEÑA CARDOZA**, identificado(a) con DNI N° **41259484**, en el cargo de **JEFA INSTITUCIONAL**, en el marco del proceso de Transferencia de Gestión del/la **5765 - MINISTERIO DE CULTURA** cuyo titular saliente es **LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA** identificado(a) con **DNI 40647634**.

Martes, 10 de Setiembre de 2024

Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERÍODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERÍODO DEFINIDO¹ "

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

ANEXO N° 6

SAN BORJA - LIMA – LIMA

09/2024

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: ANA PEÑA CARDOZA</p> <p>CARGO: JEFA INSTITUCIONAL</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0865		
Nombre de la entidad	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	PEÑA CARDOZA ANA		
Cargo del Titular	JEFA INSTITUCIONAL		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	41259484		
Teléfonos:	5115136900		
Correo Electrónico	ANA.PENA@BNP.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERÍODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERÍODO DEFINIDO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	21/12/2022	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Resolución Suprema N° 009-2024-MC
Fecha de cese de gestión:	03/09/2024	Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado	03/09/2024
Fecha de Generación (*):	10/09/2024 04:44:49 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DNI - 41259484	PEÑA CARDOZA ANA	03/08/2024	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO CULTURAL, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, Y DISFRUTE, COMO DERECHO FUNDAMENTAL DE LA CIUDADANÍA, CON ESTÁNDARES DE CALIDAD.

b. Visión

1 NOTA: SITUACIÓN FUTURA DESEADA DEL SECTOR CULTURA, LITERAL F) "DERECHO A LA LECTURA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LA POBLACIÓN", PLASMADA EN EL

PESEM 2022-2030, APROBADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000524-2023-DM/MC

AL 2030 SE HAN MEJORADO LAS OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS EN RELACIÓN CON LA LECTURA COMO UNA ACTIVIDAD INCULCADA CULTURALMENTE. DE IGUAL FORMA, LAS PERSONAS LEEN MÁS DE CUATRO LIBROS AL AÑO Y HAY UN INCREMENTO DE 20% EN LA TENENCIA DE LIBROS EN EL HOGAR. LOS FORMATOS FÍSICOS Y DIGITAL PERMITEN QUE LA POBLACIÓN LECTORA SE BENEFICIA CON UNA AMPLIA Y RICA GAMA DE LIBROS. TODO ESTO HOY ES APOYADO CON FESTIVALES, FERIAS Y ENCUENTROS LITERARIOS QUE RESPONDEN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS.

POR OTRO LADO, EL MERCADO EDITORIAL PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN LECTORA TANTO FÍSICA Y DIGITAL INCREMENTA SU CONTRIBUCIÓN AL PBI CULTURA EN FORMA SOSTENIDA, LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN LENGUAS ORIGINARIAS HA INCREMENTADO UN 20% CON RESPECTO A LAS EDICIONES EN ESPAÑOL.

EN ESTE CONTEXTO EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 64 AÑOS QUE ASISTIÓ A BIBLIOTECAS DE MANERA PRESENCIAL Y/O PARTICIPÓ EN FERIAS Y FESTIVALES DEL LIBRO Y LECTURA DE MANERA PRESENCIAL Y/O DIGITAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES PARA EL AÑO BASE (2022) ERA DE 17.6%⁹¹ Y PARA EL 2030 SE LOGRÓ UN 19.1%

ASIMISMO, EN EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 64 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR Y QUE LEYÓ PUBLICACIONES EN SOPORTES FÍSICOS O DIGITALES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES TENÍA PARA EL AÑO BASE (2022) 82.9%⁹² AL 2030 SE HA LOGRADO UN INCREMENTO DE 5.9% DE ACUERDO A LO PROYECTADO.

ALGUNAS MEDIDAS SE LLEVARON A CABO COMO LA IMPLEMENTARON MECANISMOS Y ESTRATEGIAS QUE FOMENTAN Y AMPLÍAN EL ACCESO A EXPRESIONES CULTURALES DIVERSAS CON EL ENFOQUE DE CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS ENTRE LA POBLACIÓN FAVORECIDA Y LA EXCLUIDA APROVECHANDO LA TENDENCIA INCREMENTO DEL USO DE TECNOLOGÍAS Y MASIFICACIÓN DEL USO DEL INTERNET, TRANSFORMACIÓN DIGITAL HA SIDO UNA MEDIDA DE ALTO IMPACTO

EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE SECTORES PARA REDUCIR LA BRECHA DE ACCESO DE CONTENIDO ASOCIADOS AL LIBRO Y LA LECTURA TUVO UN FUERTE IMPACTO FRENTE AL CRECIENTE DETERIORO DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DESVIANDO EL INTERÉS POR BIENES Y SERVICIOS CULTURALES ASOCIADOS AL LIBRO Y LA LECTURA HA SIDO UNA MEDIDA QUE NOS PERMITIÓ MITIGAR EL RIESGO ENFRENTADO: CRECIENTE DETERIORO DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS DESVIANDO EL INTERÉS POR BIENES Y SERVICIOS CULTURALES ASOCIADOS AL LIBRO Y LA LECTURA..

LA CREACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES INTERACTIVOS: ESTABLECER CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS COMUNITARIOS EN BIBLIOTECAS, TEATROS, DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE PARA FOMENTAR LA LECTURA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PERMITIÓ MEJORAR EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 64 AÑOS QUE ASISTIÓ A BIBLIOTECAS DE MANERA PRESENCIAL Y/O PARTICIPÓ EN FERIAS Y FESTIVALES DEL LIBRO Y LECTURA DE MANERA PRESENCIAL Y/O DIGITAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES. AL AÑO BASE 2022 S REGISTRABA UN 17.6% DE ACUERDO A LA ENCUESTA NACIONAL DE LECTURA AL 2022, HOY EN EL 2030 SE HA LOGRADO UN INCREMENTO DE 1.5% DE ACUERDO A LO PROYECTADO. ESTO FUE UN BUEN SOPORTE

PARA LA ASPIRACIÓN REFERENTE AL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 64 AÑOS QUE ASISTIÓ A BIBLIOTECAS DE MANERA PRESENCIAL Y/O PARTICIPÓ EN FERIAS Y FESTIVALES DEL LIBRO Y LECTURA DE MANERA PRESENCIAL Y/O DIGITAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES.

c. Valores

- VOCACIÓN DE SERVICIO
- CALIDAD
- EQUIDAD
- TRABAJO EN EQUIPO
- INTEGRIDAD
- CONTRIBUCIÓN SOCIAL

d. Organigrama

LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ CUENTA CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA:

01 ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
- 01.2 GERENCIA GENERAL

02 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 02.1 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

03 ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 03.1 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
- 03.2 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

04 ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

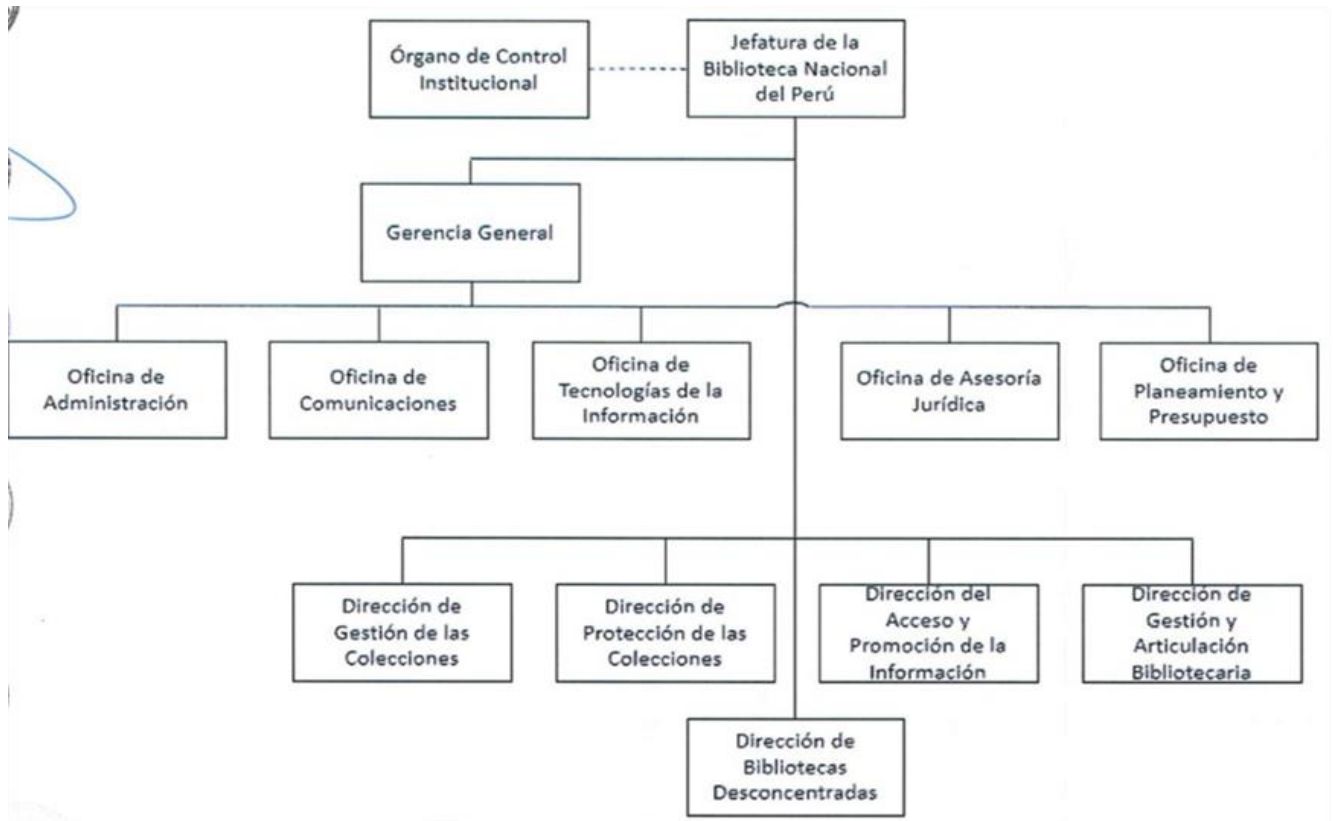
- 04.1 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
- 04.2 OFICINA DE COMUNICACIONES
- 04.3 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

05 ÓRGANOS DE LÍNEA

- 05.1 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES
- 05.2 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES
- 05.3 DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN
- 05.4 DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN BIBLIOTECARIA

06 ÓRGANO DESCONCENTRADO

- 06.1 DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

DGC

-SE PUSO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA 25,612 VOLÚMENES DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS (DIARIOS Y REVISTAS).

-CONTRIBUIMOS EN PONER A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL INGRESADO POR DEPÓSITO LEGAL Y DONACIÓN, DEBIDAMENTE PROCESADO Y CATALOGADO, DISTRIBUIDOS EN LOS REPOSITORIOS, SALAS DE LECTURA Y ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. EN EL 2024 SE HAN ENVIADO 25,612 ÍTEMS POR PARTE DE LA UPDP.

-SE PROCESARON TÉCNICAMENTE 1,446 PUBLICACIONES DIGITALES ACOPIADAS POR DEPÓSITO LEGAL (LEY 31253), PARA EL REPOSITORIO NACIONAL DE DEPÓSITO LEGAL DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA, QUE BUSCA PRESERVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DIGITAL, DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO LECTOR EN LOS TERMINALES DE LAS SALAS DE LECTURA DE LA BNP.

-REGISTRO DE METADATOS DE RECURSOS DIGITALES QUE SIGUEN INCREMENTADO LA OFERTA DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE LA INSTITUCIÓN COMO LA BNP DIGITAL, MEMORIA PERÚ, ENTRE OTRAS; SE HAN REGISTRADO A LA FECHA METADATOS DE 1,192 RECURSOS DIGITALES.

-SE PROCESARON UN TOTAL DE 9,021 TÍTULOS NUEVOS CON 21,247 VOLÚMENES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL RECEPCIONADOS POR DEPÓSITO LEGAL Y DONACIONES.

-EN LA ACTIVIDAD CONTROL DE AUTORIDADES SE HA REGISTRADO 9,042 REGISTROS.

-SE HA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA 22,801 EJEMPLARES DE LIBROS, ESTO GRACIAS A LA ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL.

-SE ELABORÓ LA BIBLIOGRAFÍA DEL AÑO 2023.

-SE CULMINÓ EL PROYECTO INTERFAZ DEL CATÁLOGO DE AUTORIDADES EN ESPAÑOL Y QUECHUA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, REALIZÁNDOSE LAS TAREAS DE PARAMETRIZACIÓN, CUSTOMATIZACIÓN Y TRADUCCIÓN.

-SE LLEVÓ A CABO EL PROYECTO DE IMPRESIÓN DE ETIQUETAS DIRECTAMENTE DE SIGB ABSYSNET, EN COLABORACIÓN CON LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

-EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE UGDS SE ENCUENTRA LA EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS TUPA-BNP, QUE BRINDA A LA INDUSTRIA EDITORIAL Y AUTORES-EDITORES DEL PAÍS, COMO SON:

-CONSTANCIA DE DEPÓSITO LEGAL

-SE HA EMITIDO 7,958 CERTIFICADOS DIGITALES DE DEPÓSITO LEGAL, DE LAS CUALES 1,585 CORRESPONDEN A PUBLICACIONES DIGITALES Y 5,567 PARA PUBLICACIONES IMPRESAS

-ASIGNACIÓN DEL ISBN

-SE ASIGNARON 5,666 CÓDIGOS ISBN.

-ASIGNACIÓN DE ISSN

-SE ASIGNARON 62 CÓDIGOS ISSN, SERVICIO QUE VIENE PRESTANDO LA DGC. CONSTANCIA DE REGISTRO DE PROYECTO EDITORIAL Y CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE GASTOS PARA REINTEGRO TRIBUTARIO.

-SE EMITIERON 26 CONSTANCIAS DIGITALES DE PROYECTO EDITORIAL, 10 CERTIFICADOS DIGITALES DE VERIFICACIÓN DE GASTOS PARA REINTEGRO TRIBUTARIO Y 131 CONSTANCIAS DE PRODUCCIÓN DE LIBROS Y/O PRODUCTOS EDITORIALES AFINES.

- DE OTRO LADO, SE HA IDENTIFICADO 53,337 VOLÚMENES INGRESADOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DEPÓSITO LEGAL Y 1,296 VOLÚMENES POR DONACIÓN.

-SE DISTRIBUYÓ UN TOTAL DE 13,377 VOLÚMENES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL A LAS BIBLIOTECAS DE LAS MUNICIPALES PROVINCIALES EN EL ÁMBITO NACIONAL, ASÍ COMO, AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y MUNICIPALIDAD DE LIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DEPÓSITO LEGAL. N° 26905 Y LEY N°31253 ESTA ÚLTIMA VIGENTE A PARTIR DEL 07 JULIO 2021.

-SE HAN REALIZADO 14 EVENTOS DE DIFUSIÓN DE LA LEY 31253 Y SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 003-2022-MC, ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS DE DEPÓSITO LEGAL, ASIGNACIÓN DE ISBN E ISSN.

-SE IMPLEMENTÓ EL 9NO. CENTRO DE ACOPIO EN LA REGIÓN PUNO MEDIANTE LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO (10 MAYO 2024).

-SE IMPLEMENTÓ EL 10MO. CENTRO DE ACOPIO EN LA REGIÓN AYACUCHO MEDIANTE LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL DE HUAMANGA (02 AGOSTO 2024).

-SE REALIZARON CINCO CAPACITACIONES VIRTUALES EN COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO IMPLEMENTADOS.

-SE REALIZARON TRES CAPACITACIONES PRESENCIALES EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DE ACOPIO IMPLEMENTADOS.

DPC

-RECEPCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: EN EL PERIODO SEÑALADO SE LOGRÓ UN AVANCE APROXIMADO DE CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA (40,780) MBD RECIBIDOS PROCEDENTES DE LA DGC.

-ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: EN EL PERIODO SEÑALADO SE LOGRÓ ORDENAR UN TOTAL APROXIMADO DE DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE (16,439) MBD EN LOS REPOSITORIOS A CARGO DE LA DPC.

-CONTROL DE PRÉSTAMO INTERNO Y EXTERNO: EN EL PERIODO SEÑALADO SE REALIZÓ EL PRÉSTAMO DE TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIECINUEVE (32,119) MBD PRESTADOS A LAS SALAS DE LECTURA A CARGO DE DAPI Y A LOS USUARIOS INTERNOS DE LA ENTIDAD.

-VERIFICACIÓN FÍSICA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: ACTIVIDAD QUE FORMA PARTE DEL INVENTARIO DE MBD QUE IMPLICA COMPROBAR LA EXISTENCIA FÍSICA DEL MBD DE ACUERDO AL ORDENAMIENTO ESTABLECIDO Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS. ANTE LO EXPUESTO, PARA EL PERIODO SEÑALADO EN EL PRESENTE INFORME, SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y CONFIRMÓ LA EXISTENCIA DE LA SIGUIENTE CANTIDAD DE MBD: VERIFICACIÓN DE MBD DEL FONDO ANTIGUO Y MODERNO DE LA BNP: 5,682 MBD. VERIFICACIÓN FÍSICA DE MBD CUSTODIADO EN BÓVEDA: 2,176 MBD.

-IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y TRASLADO DE MBD: CONTINUACIÓN DEL "PLAN DE TRABAJO: REGISTRO DE EXISTENCIAS, EMBALAJE, TRASLADO Y ORDENAMIENTO DE MBD DEL FONDO MODERNO": COMO MEDIDA ANTE EL HACINAMIENTO DE COLECCIONES EN LOS REPOSITORIOS A CARGO DE LA DPC, EN 2022 SE INICIÓ LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO REFERIDO, EL MISMO QUE CONSISTE EN LA IDENTIFICACIÓN, REGISTRO, EMBALAJE Y TRASLADO DE COLECCIONES MÍNIMAMENTE CONSULTADAS PARA EL ÓPTIMO RESGUARDO DE LOS MBD EN LA ESTANTERÍA. AL RESPECTO, CONTINUANDO CON DICHA ACTIVIDAD, EN EL 2024 SE REALIZÓ EL TRASLADO DE 1,864 MBD PERTENECIENTES A ESTAS COLECCIONES DE BAJA CONSULTA POR PARTE DE LOS USUARIOS.

-REPORTE Y DERIVACIÓN DE MBD PARA LAS CORRECCIONES EN SU PROCESAMIENTO TÉCNICO: A PARTIR DE LA ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE MBD QUE SE LLEVA A CABO ACORDE A LOS PLANES DE TRABAJO ELABORADOS Y LA DIRECTIVA N°00013-2021-BNP, LA UCC IDENTIFICÓ MBD CON ERRORES Y/O AUSENCIA DE PROCESAMIENTO TÉCNICO. EN ESE SENTIDO, EN COORDINACIÓN CON LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES (DGC), A LA FECHA SE HA DERIVADO LOS MATERIALES DE COLECCIONES PARTICULARES COMO: CORONEL ZEGARRA, MANUEL CISNEROS SÁNCHEZ, RAÚL PORRAS BARRENECHEA, ROSA ALARCO, COLECCIÓN PERUANA, ENTRE OTROS, PARA SU PUESTA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA.

-IDENTIFICACIÓN DE MBD DE COLECCIONES PARTICULARES: COMO PARTE DE SUS FUNCIONES, LA UCC HA COORDINADO LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE IDENTIFICACIÓN Y ENLISTADO DE LOS MBD QUE FORMAN PARTE DE LA COLECCIÓN LUIS VARELA Y ORBEGOSO PARA SU POSTERIOR PUESTA AL SERVICIO DE LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD.

-CONSERVACIÓN DE MBD: EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, LA UCC, EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD FUNCIONAL DE CONSERVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN (UCD) HA RETOMADO LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, LIMPIEZA Y TRATAMIENTO DE LOS MBD UBICADOS EN LOS REPOSITORIOS DE LA SEDE SAN BORJA. EN ESE SENTIDO, SE HAN REALIZADO LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE MBD UBICADOS EN LA BÓVEDA DEL 4TO PISO SECTOR 2 (COLECCIÓN JUSTO) Y DE LOS MATERIALES MICROFILMADOS.

-DURANTE LOS MESES DE ENERO A SETIEMBRE DEL 2024 SE DIGITALIZARON: 1456 MBD

-DURANTE LOS MESES DE ENERO A SETIEMBRE DEL 2024 SE CONSERVARON: 9644 MBD

-DURANTE LOS MESES DE ENERO A SETIEMBRE DEL 2024 SE RESTAURARON: 69 MBD

-SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LOS REPOSITORIOS DE LA BNP SEDE SAN BORJA A FIN DE IDENTIFICAR POSIBLES RIESGOS A NIVEL FÍSICO Y BIOLÓGICO SOBRE EL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA DPC.

-SE REALIZÓ EL MONTAJE DE LAS EXPOSICIONES: "ANTONIO RAIMONDI: ITINERARIOS, EPISTOLARIO E IMAGEN DEL PERÚ". DURACIÓN: DEL 10 DE AGOSTO AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y "LETRAS PERUANAS. UN RECORRIDO POR NUESTRO PATRIMONIO". DURACIÓN: DEL 23 DE ABRIL AL 22 DE JUNIO DEL 2024.

-EVALUACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL CON FINES DE DECLARACIÓN COMO PCN, PRÉSTAMO, AUTENTICIDAD, INMOVILIZACIÓN, OTROS (ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: INFORME TÉCNICO, FICHA TÉCNICA): SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE 203 MBD QUE CORRESPONDEN A LOS PROPUESTOS PARA SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y A LOS ANALIZADOS PARA LA PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DEL PCN O SU DEFENSA.

-PROPUESTAS DE MBD PARA SU DECLARATORIA COMO PCN: 386 MBD FUERON DECLARADAS A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN DEL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES DEL MINISTERIO DE CULTURA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. A CONTINUACIÓN, EL DETALLE DE LOS MISMOS: OCINCO UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1822-1823) RELACIONADAS CON LA PROMULGACIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OONCE UNIDADES HEMEROGRÁFICAS (1926-1928) DEL BOLETÍN TITIKAKA, PUBLICADO POR EL GRUPO ORKOPATA DE PUNO, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OTRES UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA OBRA 5 METROS DE POEMAS (1927) DE AUTORÍA DE CARLOS OQUENDO DE AMAT, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

OCUATRO UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA OBRA EL PEZ DE ORO: RETABLOS DEL LAYKHAKUY (1957), DE AUTORÍA DE ARTURO PABLO PERALTA MIRANDA, CONOCIDO POR EL SEUDÓNIMO DE "GAMALIEL CHURATA", PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

OUN BIEN BIBLIOGRÁFICO IDENTIFICADO COMO [TARJETA DE GABINETE: CÉSAR CANEVARO] [LIMA, 1889], RECUPERADO Y CUSTODIADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA.

OCIENTO NOVENTA Y SEIS UNIDADES HEMEROGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A LA GACETA DEL GOBIERNO DEL PERIODO JULIO DE 1821 (16.07.1821) A DICIEMBRE DE 1822 (28.12.1822), CONTENIDAS EN TRES (03) VOLÚMENES FACTICIOS PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

OCUARENTA Y OCHO UNIDADES HEMEROGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A EL SOL DEL PERÚ (1822) Y LA ABEJA REPUBLICANA (04.08-05.12.1822), CONTENIDAS EN DOS VOLÚMENES FACTICIOS RESPECTIVAMENTE, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ODOS (02) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1924-1925) CORRESPONDIENTES A LOS DOS TOMOS DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA OBRA LA MUJER PERUANA A TRAVÉS DE LOS SIGLOS: SERIE HISTORIADA DE ESTUDIOS Y OBSERVACIONES, DE ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA BEST, PERTENECIENTES A LA



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:08:15-0500



Firmado digitalmente por
PENNA CARDOZA Ana FAU 20131379863
pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:35:13-0500

BIBLIOTECA NACIONAL DEL

PERÚ.

OCINCO UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE DOS TÍTULOS (1926- 1934) DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE ALEJANDRO PERALTA MIRANDA, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ODOS UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA OBRA EL JAPÓN MODERNO Y SUS BASES ECONÓMICAS (1935) DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE PEDRO ELEODORO PAULET MOSTAJO, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

ONUEVE UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DOCUMENTALES PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN MUSEO DE ARTE DE LIMA ¿ MALI.

OSEIS UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A PRIMERAS EDICIONES DE TRES TÍTULOS (1954-1980) DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE EFRAÍN MIRANDA LUJÁN, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.

OCUATRO UNIDADES CARTOGRÁFICAS (1598-1717) DEL TERRITORIO PERUANO Y DE LA VILLA DE PISCO, PERTENECIENTES AL CIUDADANO JOHNNY SCHULER RAUCH.

OTRES UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1896-1897) DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE MANUEL ANTONIO MUÑIZ SEVILLA (1861-1897), PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y A LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.

OCHENTA Y SIETE UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS DE LA COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1971-1976), PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

-REGISTRO NACIONAL DE MBD: A LA FECHA SE CUENTA CON EL REGISTRO DE 2102 MBD DECLARADOS PCN, DE LOS CUALES 161 MBD SE INCORPORARON AL REGISTRO NACIONAL DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO (RNMB) EN EL PERIODO QUE ABARCA EL INFORME.

-GESTIÓN DEL REGISTRO EN EL CATÁLOGO COLECTIVO: A LA FECHA SE CUENTA CON EL REGISTRO DE 10051 MBD, DE LOS CUALES 113 MBD SE INCORPORARON AL CATÁLOGO COLECTIVO EN EL PERIODO QUE ABARCA EL INFORME.

-VALORACIÓN Y/O TASACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL: DURANTE EL PERIODO QUE SE REQUIERE INFORMAR SE ASIGNÓ VALOR ECONÓMICO A 1230 MBD, PERTENECIENTES A LA COLECCIÓN RAÚL PORRA BARRENECHEA, REVISTAS DE LIMA (1ER EJEMPLAR.- INTANGIBLE Y 2DO EJEMPLAR), MBD DECLARADOS PCN Y OTROS MBD DE LA BNP, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA N° 013-2021-BNP DENOMINADA "DISPOSICIONES PARA EL INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA", APROBADA MEDIANTE RGG N° 066-2021- BNP-GG, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021.

-EL 24 DE ABRIL DE 2024, SE REALIZÓ LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "LETRAS PERUANAS. UN RECORRIDO POR NUESTRO PATRIMONIO", LLEVADA A CABO EN EL MARCO DEL MES DE LAS LETRAS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE DEFENSA, PROTECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, PRODUCIDA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

-"COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN": DESDE EL 2021 LA BNP INTEGRA Y VIENE PARTICIPANDO DE MANERA CONTINUA EN LAS SESIONES DE COORDINACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA CITADA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE NATURALEZA PERMANENTE CREADO CON DECRETO SUPREMO N° 006-2021-MC (25.03.2021) Y CON REGLAMENTO INTERNO APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000328-2021-DM/MC (19.11.2021), PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, PARA FORTALECER EL TRABAJO ARTICULADO EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO, ASÍ COMO EN LA RECUPERACIÓN DE LOS

BIENES CULTURALES, DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL; Y, PROMOVER LA ARTICULACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS INVOLUCRADAS, CONFORME A SUS COMPETENCIAS FUNCIONALES Y JURISDICCIONALES, ASÍ COMO, A LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LAS REUNIONES SOSTENIDAS.

- "GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN": FORMADO CON ACTA DE COMPROMISO SUSCRITO EL 18 DE OCTUBRE DE 2019, EN LA CUAL LA BNP VIENE PARTICIPANDO DE MANERA CONTINUA EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y DE TRABAJO, ASÍ COMO DE LAS ACTIVIDADES COORDINADAS. EL CITADO GRUPO DE TRABAJO SECTORIAL SE ENCUENTRA CONFORMADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECUPERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL, EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES.

- MEMORIA DEL MUNDO - UNESCO: EL 14 DE MARZO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADO POR HABER INCORPORADO PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ AL REGISTRO PERUANO DE LA MEMORIA DEL MUNDO DE LA UNESCO. DONDE SE EXPUSIERON ALGUNOS MATERIALES DE ESTE CONJUNTO PARA LA MUESTRA AL PÚBLICO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. LOS MBD QUE LO INTEGRARON FUERON DIEZ UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS QUE CORRESPONDEN A SEIS TÍTULOS (1940- 1966) DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE EMILIA ROMERO DE VALLE, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, OCHO (08) UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS EN SUS PRIMERAS EDICIONES DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, CINCO UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1822-1823) RELACIONADAS CON LA PROMULGACIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

- EL 17 DE JULIO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADO POR HABER INCORPORADO PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ AL REGISTRO PERUANO DE LA MEMORIA DEL MUNDO DE LA UNESCO. DONDE SE EXPUSIERON ALGUNOS MATERIALES DE ESTE CONJUNTO PARA LA MUESTRA AL PÚBLICO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. LOS MBD QUE LO INTEGRARON FUERON CUARENTA Y OCHO (48) UNIDADES HEMEROGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A EL SOL DEL PERÚ (1822) Y LA ABEJA REPUBLICANA (04.08-05.12.1822), CONTENIDAS EN DOS (02) VOLÚMENES FACTICIOS RESPECTIVAMENTE, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, CINCO (05) UNIDADES HEMEROGRÁFICAS DE LA REVISTA INCA (1923, 1938) EDITADA POR JULIO CÉSAR TELLO ROJAS, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, TRECE (13) TOMOS MANUSCRITOS DE LA OBRA TITULADA "HISTORIA DEL PERÚ" [1848], DE JUAN BASILIO CORTEGANA VERGARA, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, CIENTO NOVENTA Y SEIS (196) UNIDADES HEMEROGRÁFICAS CORRESPONDIENTES A LA GACETA DEL GOBIERNO, DEL PERIODO JULIO DE 1821 (16.07.1821) A DICIEMBRE DE 1822 (28.12.1822), CONTENIDAS EN TRES (03) VOLÚMENES FACTICIOS, PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.

- EL "CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA A TRAVÉS DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN", CUYO OBJETIVO ES LA COLABORACIÓN MUTUA ENTRE LA BNP, EL GORE TACNA, LA UNJBG Y EL PROYECTO BICENTENARIO-MC; CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR EL "PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA BIBLIOTECA JORGE BASADRE", REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DE DISEÑO, EJECUCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN EN EL MARCO DE DICHA



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:08:15-0500



Firmado digitalmente por
PENNA CARDOZA Ana FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:35:13-0500

IMPLEMENTACIÓN; ASUMIENDO LOS COMPROMISOS A

DESARROLLAR DE FORMA CONJUNTA Y PLANIFICADA, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y DE CONFORMIDAD CON SUS RESPECTIVAS REGULACIONES, A FIN DE REMEMORAR, CONSERVAR, RESGUARDAR Y REVALORIZAR LOS LIBROS, MANUSCRITOS, Y DOCUMENTOS EN GENERAL, QUE PERTENECIERON AL EMINENTE HISTORIADOR DE LA REPÚBLICA: JORGE BASADRE GROHMANN, "EL HISTORIADOR DEL BICENTENARIO". EL 12 DE FEBRERO DE 2024, COMO RESULTADO DEL CITADO CONVENIO SE DECLARÓ MIL TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS (1722-1980) DE LA BIBLIOTECA PERSONAL DE JORGE BASADRE GROHMANN, PERTENECIENTES AL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA COMO PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL NO. 000341-2023-VMPCIC/MC.

DAPI

-LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES ESTÁN SUPERANDO NIVELES PRE PANDEMIA EN CUANTO A LA ASISTENCIA DE USUARIOS. EN LO QUE VA DEL 2024 SE TIENE UN TOTAL DE 35,120 USUARIOS ATENDIDOS, EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2019: 28,347 USUARIOS. ASIMISMO, A TRAVÉS DE LAS SALAS DE LECTURA SE HA BRINDADO ACCESO A UN TOTAL DE 92,921 MATERIALES PARA LECTURA E INVESTIGACIÓN.

-LA FORMACIÓN DE HABILIDADES INFORMATIVAS EN LA BNP HA LOGRADO UNA MUY BUENA ACOGIDA ENTRE LA CIUDADANÍA, DURANTE ESTE AÑO LAS SESIONES DE FORMACIÓN DE USUARIOS HAN ATENDIDO A UN TOTAL DE 27,106 CIUDADANOS.

-EN LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES, SERVICIO DE ALCANCE NACIONAL, SE ATENDIÓ A LA CIUDADANÍA MEDIANTE LAS CONSULTAS ELECTRÓNICAS Y CHATEA CON UN BIBLIOTECARIO, UN TOTAL DE 4,554 ATENCIONES. ASIMISMO, LOS SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN ATENDIDOS UN TOTAL DE 1,024 CONSULTAS Y SERVICIOS.

-LOS PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO (KPI) DE LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITALES TUVIERON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

USUARIOS ACTIVOS: 141,764.

SESIONES: 269,395.

LECTURAS (PRÉSTAMOS Y DESCARGAS): 106,771.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DIGITAL ACCESIBLE (EN LÍNEA):

80,892. DBD

-EN MARZO DE 2024 SE INAUGURÓ LA PRIMERA BIBLIOTECA INTERCULTURAL AMÍLCAR RENGIFO VELA, EN LA PROVINCIA DE TOCACHE, REGIÓN SAN MARTÍN, CON UN FONDO BIBLIOGRÁFICO DE 2500 EJEMPLARES DE MÚLTIPLES TEMÁTICAS, CONECTIVIDAD A INTERNET Y MEDIOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS CON UNA PROYECCIÓN DE ALCANCE A 70,000 CIUDADANOS APROXIMADAMENTE.

-EL 20 DE JUNIO, EL SERVICIO DE BIBLIOMÓVIL PARTICIPÓ EN EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA "EL PERÚ SE ABRIGA. FRÍO CERO", QUE SE REALIZÓ EN LA ZONA CONOCIDA COMO "TICLIO CHICO" (CIUDAD DE GOSEN), EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. SE ATENDIERON A 120 PERSONAS.

-EL SÁBADO 6 DE JULIO, LA BIBLIOMÓVIL VISITÓ LA LOZA DEPORTIVA DEFENSORES DE LA FAMILIA DEL A.H. LA RINCONADA EN SAN JUAN DE MIRAFLORES. SE REALIZARON ACTIVIDADES Y TALLERES DE PROMOCIÓN A LA LECTURA CON UNA PARTICIPACIÓN DE 120 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS.

-EL 21 DE JUNIO SE REALIZÓ EL RECORRIDO HISTÓRICO HOMENAJE A LA CULTURA AFROPERUANA EN DONDE SE VISITARON PLAZAS HISTÓRICAS DEL CENTRO DE LIMA EN EL MARCO DEL DÍA DE LA CULTURA AFROPERUANA: PLAZUELA DEL TEATRO SEGURA, IGLESIA DE SANTO DOMINGO, PLAZA MAYOR, IGLESIA SAN PEDRO Y LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA. PARTICIPARON 70 PERSONAS ENTRE ADULTOS Y ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA I.E. HÉROES DEL CENEP. LA ACRIVIDAD



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:08:15-0500

SE



Firmado digitalmente por
PENNA CARDOZA Ana FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:35:13-0500

CIERRA CON UN EVENTO MUSICAL A CARGO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ MARÍA ARGUEDAS.

-LA BNP EN COORDINACIÓN CON EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) Y CON EL APOYO DE LA MESA DE TRABAJO AFROPERUANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, INAUGURARON LA MUESTRA DOCUMENTAL "PRESENCIA Y RESISTENCIA: DOCUMENTOS SOBRE LA POBLACIÓN AFROPERUANA SIGLOS XVI ¿ XX", EN EL HALL DE INTELLECTUALES UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA (GBPL). QUE TUVO COMO 300 VISITANTES.

-LA BNP Y EL MINISTERIO DE CULTURA (MINCUL), EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA SORDOCEGUERA" REALIZARON UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA QUE PERMITIERON DAR UN IMPORTANTE PASO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL. EL OBJETIVO DE ESTA IMPORTANTE JORNADA FUE PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO Y TRATO IGUALITARIO HACIA LAS PERSONAS QUE PRESENTAN DISCAPACIDADES. SE CONVOCÓ A LA ASOCIACIÓN DE SORDOCIEGOS DEL PERÚ (ASOCIP), CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEBE) LUIS BRAILLE, CENTRO EDUCATIVO DE BÁSICA ALTERNATIVA (CEBA) HIPÓLITO UNANUE Y LA UNIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL PERÚ. SE TUVIERON 150 ASISTENTES.

-EN JULIO SE INAUGURÓ LA EXPOSICIÓN "PROTAGONISTAS: MUJERES EN LA HISTORIA DEL PERÚ". CONSISTE EN UNA EXHIBICIÓN DE REPRODUCCIONES DE UN CONJUNTO DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS, CUSTODIADOS POR EL AGN. SE ESPERA RECIBIR A MÁS DE 1,000 VISITANTES.

-EN CUMPLIMIENTO A LA ACTIVIDAD OPERATIVA DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PRESENCIALES Y PARA PROMOVER EL ACCESO A LA LECTURA AL CIUDADANO, SE CONTINUÓ CON LA ATENCIÓN EN LAS SIGUIENTES SALAS DE LECTURA: SALA CIENCIAS SOCIALES, SALA CIENCIAS PURAS, SALA ARTE LITERATURA HISTORIA Y GEOGRAFÍA, SALA INFANTIL, SALA ESCOLAR, SALA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, SALA DE ESTUDIO Y HEMEROTECA.

-"LIBROS VIAJEROS" A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL (PIAS) EN PUNO Y LORETO (YAVARÍ Y PUTUMAYO).

-SE OFRECE UN PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS EDUCATIVAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MANERA AUTOMATIZADA Y COMO SERVICIO INNOVADOR CON POSIBILIDAD DE RESERVAS DESDE LA WEB BNP.

-EL PERSONAL SE HA VENIDO CAPACITANDO EN PLATAFORMAS Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA PODER RESPONDER DE MANERA EFICIENTE A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS VIRTUALES PROPUESTOS COMO LAS CONSULTAS EN LÍNEA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REPOSITORIOS.

-SE OFRECEN CLUBES DE LECTURA DIRIGIDOS A DIFERENTES GRUPOS DE EDAD DESDE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS SON GRATUITOS, Y ESTÁN ABIERTOS A TODA LA COMUNIDAD INTERESADA EN REUNIRSE PERIÓDICAMENTE EN DICHO ESPACIOS, PARA COMENTAR LA LECTURA DEL LIBRO SELECCIONADO.

-SE LOGRARON IMPLEMENTAR SERVICIOS BIBLIOTECARIOS CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y TERRITORIAL QUE SON UN EJE PARA EL IMPULSO DE NUEVOS SERVICIOS EN OTRAS ZONAS DE INTERVENCIÓN.

-EL 10, 17 Y 24 DE AGOSTO DEL 2024, EL SERVICIO DE BIBLIOMÓVIL PARTICIPÓ EN LA INTERVENCIÓN ARTICULADA "FRÍO CERO" DE LA CAMPAÑA "EL PERÚ SE ABRIGA. FRÍO CERO", QUE SE REALIZÓ EN VILLA EL SALVADOR, LURIGANCHO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO. SE ATENDIERON A 100 PERSONAS.

-EL 17, 24 Y 31 DE AGOSTO DEL 2024, EL SERVICIO DE BIBLIOBICI PARTICIPÓ EN ARTICULACIÓN CON LA INICIATIVA "VIAJEROS LITERARIOS" DE LA CASA DE LA LITERATURA PERUANA EN EL FRONTIS DE SU ESPACIO. SE ATENDIERON A 260 PERSONAS.

-EL 24, 28 Y 29 DE AGOSTO DEL 2024, LA INICIATIVA "LECTURA QUE ABRIGA" PARTICIPÓ DE LA INTERVENCIÓN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJES EN LOS DISTRITOS DE YURA (AREQUIPA) E ILAVE (PUNO) PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN DE LECTURA A PERSONAS VULNERABLES. SE ATENDIERON A 240 PERSONAS.

-EL 03 DE SEPTIEMBRE SE INAUGURA EL MÓDULO DE LECTURA QUE CURA "LIUBENKA OBRENOVICH



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:08:15-0500

ROJAS"



Firmado digitalmente por
PENNA CARDOZA Ana FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:35:13-0500

EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SABOGAL SOLOGUREN CON LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE CULTURA Y MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. ES UN HITO IMPORTANTE PARA EL SERVICIO DESCENTRALIZADO Y ENFOCADO A POBLACIÓN VULNERABLE DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS.

-EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE ACCESO A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA GBPL Y LAS EBP POR PARTE DE LOS USUARIOS, SE HAN OBTENIDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

OATENCIÓN DE CONSULTAS EN SISTEMA DE CONSULTAS EN LÍNEA: 280 CONSULTADAS ATENDIDAS

USO DE RECURSOS DIGITALES EN RECURSOS DIGITALES COLABORATIVOS: 38 VISITAS

OATENCIÓN DE CONSULTAS EN OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES GBPL (WHATSAPP, CORREO, CELULAR): 16,804 USUARIOS ATENDIDOS

OATENCIÓN DE CONSULTAS EN OTRAS PLATAFORMAS DIGITALES EBP (WHATSAPP, CORREO, CELULAR): 89,920 USUARIOS ATENDIDOS

ALÓ BNP LECTURA POR TELÉFONO: 838 LLAMADAS

ALÓ BNP LECTURA POR TELÉFONO EN QUECHUA: 167 LLAMADAS

PRODUCCIÓN DE OBRAS EN FORMATO ACCESIBLE: 79 OBRAS

SERVICIO DE IMPRESIÓN EN BRAILLE: 77 SOLICITUDES

SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBRO A DOMICILIO POR RECOJO GBPL: 2,811 658

USUARIOS O SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBRO A DOMICILIO POR RECOJO EBP: 1,399

USUARIOS OATENCIÓN EN SALAS DE LECTURA GBPL: 19,007 USUARIOS

OATENCIÓN EN SALAS DE LECTURA EBP: 21,325 USUARIOS

FORMACIÓN DE USUARIOS EBP: 1,559 USUARIOS

OATENCIÓN EN BIBLIOTECA MÓVIL: 2,123 BENEFICIARIOS

OPARTICIPANTES ACTIVIDADES CULTURALES GBPL: 4,105 PARTICIPANTES

OPARTICIPANTES ACTIVIDADES CULTURALES EBP: 4,705 PARTICIPANTES

OPARTICIPANTES ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE LECTURA EBP: 3,253 PARTICIPANTES

OPARTICIPANTES ACTIVIDADES EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA EBP: 1,193

PARTICIPANTES DGAB

-EMISIÓN DEL SUSTENTO TÉCNICO PARA GESTIONAR LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN LA TIPOLOGÍA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROVINCIALES: SUSTENTO TÉCNICO PARA GESTIONAR LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DEL PLIEGO 003: MINISTERIO DE CULTURA AL PLIEGO 113: BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 006-

2024, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CUARENTA (40) BIBLIOTECAS ASOCIADAS A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA, EL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS AL 2030 ORIENTADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE CUARENTA (40) BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROVINCIALES, A FIN DE LOGRAR EL CIERRE DE BRECHAS EN DICHA TIPOLOGÍA DE BIBLIOTECAS. LIDERAR EL PROCESO EN TORNO A COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CUARENTA (40) BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES PROVINCIALES.

-SE ELABORÓ LA PROPUESTA DEL LINEAMIENTO DENOMINADO "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LOS GOBIERNOS LOCALES", EL CUAL FINALMENTE SE APROBÓ MEDIANTE RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 00066-2024-BNP, CON FECHA 04 DE JULIO DE 2024.

-SE REALIZARON NOVENTA Y DOS (92) REUNIONES CON AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE DIFERENTES NOVENTA Y DOS (92) GOBIERNOS LOCALES, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN SUS LOCALIDADES.

-SE ELABORARON DIECISIETE (17) PROGRAMAS DE ACTIVIDADES EN DIECISIETE (17) REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES, PARA TRES (3) AÑOS DE GESTIÓN; LOS CUALES PROMUEVEN EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS REDES.

-SE PROMOVIERON ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS

PÚBLICAS MUNICIPALES, LOGRANDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES CREADAS ADMINISTRATIVAMENTE Y CUARENTA Y NUEVE (49) BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES IMPLEMENTADAS.

-SIETE (7) CENTROS COORDINADORES REGIONALES, EN PIURA, HUANCAYO, CAJAMARCA, SANTA, CUSCO, CORONEL PORTILLO Y AREQUIPA, ENVIARON LA DOCUMENTACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADECUACIÓN A LA ACREDITACIÓN QUE ACTUALMENTE LLEVAN LOS CCR.

-CUATRO (4) CENTROS COORDINADORES REGIONALES FUERON MONITOREADOS EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN SUS ACCIONES CORRESPONDIENTES.

-CINCO (5) CENTROS COORDINADORES REGIONALES REMITIERON LAS DESIGNACIONES DE LOS RESPONSABLES DE CADA CENTRO.

-COORDINAR CON LOS CENTROS COORDINADORES LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PARA SU ACOPIO, SISTEMATIZACIÓN Y SU DIFUSIÓN PÚBLICA MEDIANTE REPORTES ANUALES.

-TRES (03) CENTROS COORDINADORES REGIONALES REMITIERON SUS PLANES DE DESARROLLO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

-SE APROBARON OCHO (8) RESOLUCIONES JEFATURALES QUE APROBARON LA CREACIÓN DE OCHO (8) REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES, INTEGRADAS POR BIBLIOTECAS DE TREINTA Y CUATRO

(34) GOBIERNOS LOCALES.

-SE APROBARON VEINTITRÉS (23) RESOLUCIONES DE ADMINISTRACIÓN QUE APROBARON LA AFECTACIÓN EN USO DE BICICLETAS, POR UN (1) AÑO, PARA VEINTITRÉS (23) GOBIERNOS LOCALES.

-SE APROBÓ UNA (1) RESOLUCIÓN JEFATURAL (RJ N° 066-2024-BNP) QUE APRUEBA EL LINEAMIENTO DENOMINADO "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LOS GOBIERNOS LOCALES".

-SE APROBÓ UNA (1) RESOLUCIÓN JEFATURAL (RJ N° 010-2024-BNP), LA CUAL ACTUALIZÓ LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 069-2020-BNP, QUE APROBÓ LAS "DISPOSICIONES PARA LA ACREDITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS COORDINADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS".

-SE EJECUTARON SEIS (6) ENCUENTROS PARA LOS OPERADORES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, LOS CUALES PERMITIERON LA EMISIÓN DE NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES (943) CONSTANCIAS.

-IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL BIBLIOTECARIO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, REALIZADOS A NIVEL NACIONAL. LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, SE CIRCUNSCRIBEN EN 3 EJES DE INTERVENCIÓN (EJE 1: GESTIÓN DE BIBLIOTECAS, EJE 2: GESTIÓN DE LAS COLECCIONES, Y EL EJE 3: GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS)

-RESULTADOS DE LAS CAPACITACIONES: CURSOS Y TALLERES DEL 2024

08 CURSOS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN Y BIBLIOTECARIA, 3 CURSOS MOOC EJECUTADOS, CON UN TOTAL DE 905 CAPACITADOS.

0137 BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES CON RESPONSABLES CAPACITADOS DE LAS 565 BPM EXISTENTES.

OPROGRAMACIÓN, DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA Y EJECUCIÓN DEL PRIMER DIPLOMADO "GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS". SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN, VA DESDE EL 20 DE AGOSTO AL 19 DE DICIEMBRE Y CUENTA CON 200 INSCRITOS. OJEJECUCIÓN DE 4 CAPACITACIONES FOCALIZADAS CON UN TOTAL DE 101 PARTICIPANTES DE: BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS, BIBLIOTECAS ESCOLARES, BIBLIOTECAS MUNICIPALES

-INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS BIBLIOTECAS DEL SNB, (ASISTENCIA TÉCNICAS BIBLIOTECARIA) RESULTADOS DEL 2024: 34 ASISTENCIAS TÉCNICAS BIBLIOTECARIAS A 19



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:08:15-0500



Firmado digitalmente por
PENÁ CARDOZA Ana FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:35:13-0500

DEPARTAMENTOS DEL PAÍS, ESTE SERVICIO QUE BRINDA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
PARA

GENERAR Y FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LAS BIBLIOTECAS EN DIVERSOS ASPECTOS DE LA GESTIÓN BIBLIOTECARIA DIRIGIDO A ENTIDADES (BIBLIOTECAS) A NIVEL NACIONAL.

OA

-EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FASE DEL DEVENGADO HASTA EL 03 DE SETIEMBRE DE 2024, SE HA EJECUTADO S/ 27,462.140, LO QUE SIGNIFICA UN AVANCE TOTAL DEL 54.93% DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO.

-AL 03 DE SETIEMBRE DE 2024, LA EJECUCIÓN DEL PAC SE ENCUENTRA CON UN 97.99 % DE AVANCE

-SE OBTUVO LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REPARACION DE PLATAFORMA; RENOVACION DE COBERTURA; EN EL (LA) -BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", CON UN CUI N° 2596552.

-SE OBTUVO LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REPARACIÓN DE PLATAFORMA; EN EL (LA) GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA (SEDE EN LA AV. ABANCAY), DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.", CON UN CUI N° 2596880.

-SE INICIÓ LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FÍSICA, RESPECTO AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI N° 2475716.

-SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DE LA IOARR: ADQUISICION DE SISTEMA DE CLIMATIZACION DE CENTRO DE DATOS; EN EL(LA) BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ - SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CON CUI N° 2617140.

-SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN PARA LA CONSULTORÍA DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTO EQUIVALENTE DE LA IOARR: ADQUISICION DE CENTRO DE COMPUTO; EN DOS SEDES INSTITUCIONALES A NIVEL DEPARTAMENTAL (LIMA), CON CUI N° 2614996.

-LA BNP SE ACOGIÓ A LA REPRO AFP III PARA ASUMIR TODAS LAS OBLIGACIONES DE PAGO EMITIDAS POR LAS AFP, REDUCIENDO LA DEUDA POR LOS INTERESES QUE ACARREABAN LAS DEMANDAS JUDICIALIZADAS.

-SE LOGRÓ LA OPINIÓN FAVORABLE DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD - CPE POR PARTE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - SERVIR.

-LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO (GDR-SERVIR) AL 90%.

-CON LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 073-2024-BNP SE HA CONFORMADO LA COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSICIÓN - CET DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, EN MÉRITO AL INSTRUCTIVO N° 001-2024-EF/51.01 "INSTRUCTIVO PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, CULMINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA TRANSICIÓN AL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO", APROBADO POR LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2024-EF/51.01, SIENDO ESTE UN GRAN Y PRIMER PASO PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO - NICSP.

OTI

-ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO EMPRESARIAL PARA LA BNP.

-ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PROFESIONALES PLANETARIOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LA BNP.

-ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA

BNP.

- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELEFONÍA IP PARA LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN LAN PARA LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE BACKUP EMPRESARIAL PARA LA BNP.
- ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SISTEMA OPERATIVO DE SERVIDORES.
- ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE DE DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL.
- ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE PROYECTOS.
- EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS PERSONALES.
- EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA SEDE DE SAN BORJA.
- EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ALTA DISPONIBILIDAD DE APLICACIONES JAVA.
- EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN LAN.
- EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DIGITALIZACIÓN DE LA BNP.
- EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS.
- EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA BIOMÉTRICOS Y CERRADURAS MAGNÉTICAS.
- EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA BNP.
- IMPLEMENTACIÓN DEL 95.8% Y 33.4% DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2023 ¿ 2025 DE LA BNP, PROGRAMADOS PARA SU EJECUCIÓN EN LOS AÑOS 2023 Y 2024 RESPECTIVAMENTE. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PRIORIZADOS POR LA GERENCIA GENERAL Y LA JEFATURA INSTITUCIONAL.

OCI

RESPECTO A SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR:

-INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N.º 007-2024-2-0865-SCE - SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ¿ "PROCESO ESTABILIZACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN LA SEDE DE SAN BORJA DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 2 DE ENERO DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 00096-2024- BNP-OCI DE 31 DE MAYO DE 2024.

RESPECTO A SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO:

-001-2024-OCI/0865-SVC: INFORME DE VISITA DE CONTROL "INICIO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TEXTOS EN SISTEMA BRAILLE EN LA BNP ¿ SEDE SAN BORJA" 13 DE FEBRERO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 00026-2024-BNP-OCI DE 14 DE FEBRERO DE 2024.

-002-2024-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL "CONTROL AMBIENTAL EN LOS REPOSITARIOS, SALAS DE LECTURA Y SALAS DE EXPOSICIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN LA SEDE SAN BORJA" HITO DE CONTROL N.º 1 "PLANIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CONTROL AMBIENTAL Y VERIFICACIÓN DE SU EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO" DE 20 DE MARZO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 00044-2024-BNP-OCI DE 05 DE MARZO DE 2024.

-003-2024-OCI/0865-SVC: INFORME DE VISITA DE CONTROL "CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL", PERIODO DE EVALUACIÓN DEL 5 DE MARZO AL 20 DE MARZO 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.º 00058-2024-BNP-OCI DE 21 DE MARZO DE 2024.

-004-2024-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL "CONTROL AMBIENTAL EN LOS REPOSITARIOS, SALAS DE LECTURA Y SALAS DE EXPOSICIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN LA SEDE DE



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:08:15-0500

SAN



Firmado digitalmente por
PENNA CARDOZA Ana FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:35:13-0500

BORJA" HITO DE CONTROL N° 2 "INFORME DE CONTROL AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO Y VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE CONTROL AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO" DE 2 DE ABRIL DE 2024, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 21 DE FEBRERO AL 08 DE MAYO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00064-2024-BNP-OCI DE 03 DE ABRIL DE

2024.

-005-2024-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ¿ SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA ¿ PROVINCIA DE LIMA ¿ DEPARTAMENTO DE LIMA" HITO DE CONTROL N° 1 ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES DE 17 DE ABRIL DE 2024, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 03 DE ABRIL AL 18 DE ABRIL 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00070-2024-BNP-OCI DE 22 DE ABRIL DE 2024.

-006-2024-OCI/0865-SCC: INFORME DE CONTROL CONCURRENTE "CONTROL AMBIENTAL EN LOS REPOSITORIOS, SALAS DE LECTURA Y SALAS DE EXPOSICIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN LA SEDE SAN BORJA" HITO DE CONTROL N° 3, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 21 DE FEBRERO DE 2024 AL 08 DE MAYO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00078-2024-BNP-OCI DE 09 DE MAYO DE 2024.

-008-2024-OCI/0865-SCC: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: REPARACIÓN DE LA PLATAFORMA, RENOVACIÓN DE COBERTURA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ DE LA SEDE DE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA ¿PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2596552, HITO DE CONTROL N° 1 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 16 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00099-2024- BNP-OCI DE 31 DE MAYO DE 2024.

-009-2024-OCI/0865-SCC: "PROCESO DE VERIFICACIÓN FÍSICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS". HITO DE CONTROL N° 1 "ACTOS PREPARATORIOS DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN FÍSICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, RESPECTO AL MES DE JUNIO 2024", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 30 DE MAYO DE 2024 AL 13 DE JUNIO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00110-2024- BNP-OCI DE 13 DE JUNIO DE 2024.

-010-2024-OCI/0865-SCC: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: REPARACIÓN DE LA PLATAFORMA EN LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA DE LA SEDE DE LA AVENIDA ABANCAY, DISTRITO DE LIMA ¿PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2596880, HITO DE CONTROL N° 1 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 30 DE MAYO DE 2024 AL 13 DE JUNIO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 000113-2024- BNP-OCI DE 13 DE JUNIO DE 2024.

-011-2024-OCI/0865-SCC: "PROCESO DE VERIFICACIÓN FÍSICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA GBPL Y LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS", HITO DE CONTROL N° 2 "VERIFICACIÓN FÍSICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL APLICANDO EL INSTRUMENTO DE CONTRASTE CORRESPONDIENTE, RESPECTO AL MES DE JULIO 2024", PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 15 AL 19 DE JULIO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 000144-2024-BNP-OCI DE 31 DE JULIO DE 2024.

-012-2024-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ¿ SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI 2475716 HITO DE CONTROL N° 2 "OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 08 AL 19 DE JULIO 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE

OFICIO N.° 000148-2024-BNP-OCI DE 01 DE AGOSTO DE 2024.

-013-2024-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: REPARACIÓN DE LA PLATAFORMA, RENOVACIÓN DE COBERTURA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ DE LA SEDE DE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA ¿PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2596552, HITO DE CONTROL N° 2 ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 2 AL 9 DE AGOSTO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00158-2024-BNP-OCI DE 16 DE AGOSTO DE 2024.

-014-2024-OCI/0865-SCC: INFORME DE HITO DE CONTROL CONCURRENTE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ ¿ SEDE SAN BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA ¿ PROVINCIA DE LIMA ¿ DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI 2475716 HITO DE CONTROL N° 3 INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 000160-2024- BNP-OCI DE 19 DE AGOSTO DE 2024.

RESPECTO A SERVICIOS RELACIONADOS:

-001-2024-BNP/OCI/0865-RI: INFORME DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN "GASTOS EFECTUADOS EN EL MARCO DE LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, MEDIANTE LEY N° 31912", DE 12 DE FEBRERO DE 2024, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

-002-2024-BNP/OCI: SERVICIO RELACIONADO "SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIOS RELACIONADOS" DE 28 DE FEBRERO DE 2024, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023. 3.- 003-2024-BNP/OCI. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00040-2024-BNP-OCI DE 28 DE FEBRERO DE 2024.

-003-2024-BNP/OCI: SERVICIO RELACIONADO "VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS LEGALES ¿ INFORME DE DENUNCIAS PRESENTADAS A LA BNP POR PARTE DE LOS ADMINISTRADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS Y/O SERVIDORES PÚBLICOS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TUPA" DE 30 DE ABRIL DE 2024, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 1 DE ENERO 2024 AL 31 DE MARZO 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00075-2024-BNP-OCI DE 02 DE MAYO DE 2024.

-004-2024-BNP/OCI: INFORME DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN "VERIFICACIÓN FÍSICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE 27 DE MAYO DE 2024.

-005-2024-BNP/OCI: SERVICIO RELACIONADO "EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ" DE 31 DE MAYO DE 2024, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 1 DE SETIEMBRE DE 2023 AL 10 DE MAYO DE 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 00098-2024-BNP-OCI DE 31 DE MAYO DE 2024.

-006-2024-BNP/OCI: INFORME DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN "PROCESO DE INVENTARIO, DIAGNÓSTICO DE LOS REPOSITORIOS, CONSERVACIÓN CURATIVA Y RESTAURACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN LA SEDE DE SAN BORJA, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 3 DE ENERO 2022 AL 28 DE JUNIO 2024.

-007-2024-BNP/OCI: SERVICIO RELACIONADO "VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS LEGALES ¿ INFORME DE DENUNCIAS PRESENTADAS A LA BNP POR PARTE DE LOS ADMINISTRADOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS Y/O SERVIDORES PÚBLICOS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TUPA" DE 31 DE JULIO DE 2024, PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL 1 DE ABRIL 2024 AL 30 DE JUNIO 2024. SE REMITIÓ AL TITULAR DE LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO N.° 000147-2024-BNP-OCI DE 01 DE AGOSTO DE 2024



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:08:15-0500



Firmado digitalmente por
PENNA CARDOZA Ana FAU 20131379863
pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:35:13-0500

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

DGC

-EL PRESUPUESTO FUE LIMITADO PARA CONTRATAR PERSONAL POR LOCACIÓN DE SERVICIOS, QUE SE REQUIERE PARA CUMPLIR CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL.

-POR ESCASO PERSONAL SE DA ATENCIÓN LENTA A LAS INCIDENCIAS POR ACTUALIZAR Y REGISTRAR EL MBD DEL FONDO ANTIGUO, PRODUCTO DE LOS INVENTARIOS REALIZADOS POR LA DPC.

-LIMITADOS RECURSOS DE COMUNICACIÓN PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS ADMINISTRADOS QUE REQUIEREN SER INFORMADOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DEL TUPA Y TUSNE. SE DEBE CONTAR CON UNA LÍNEA DIRECTA PARA LOS SERVICIOS.

-CONSTANTES FALLAS E INOPERATIVIDAD DE LAS COMPUTADORAS OCASIONAN EL RETRASO EN EL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MBD.

-DEBIDO A LA SOBRE CARGA DE MBD (ACOPIADO POR DEPÓSITO LEGAL Y DONACIÓN) NO SE HA PODIDO DAR ATENCIÓN TOTAL A LAS INCIDENCIAS POR ACTUALIZAR Y POR REGISTRAR DEL MBD DEL FONDO ANTIGUO, PRODUCTO DEL INVENTARIO REALIZADO POR LA DPC DURANTE EL AÑO 2023.

DPC

-FALTA DE PERSONAL CONTRATADO PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

-EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA A ÓRGANOS DE LÍNEA Y/O DE APOYO, LO CUAL AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS.

-LIMITADA CAPACIDAD OPERATIVA (PERSONAL) QUE REALIZA LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN LOS REPOSITORIOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LA DPC EN DOBLE TURNO, DE 8:30 A.M. A 8:15 P.M.

-CONDICIONES AMBIENTALES NO ADECUADAS PARA LA ÓPTIMA CUSTODIA DEL MBD EN REPOSITORIOS Y PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL PERSONAL (SISTEMA DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN INOPERATIVO)

-HACINAMIENTO DE COLECCIONES DEBIDO A LA FALTA DE ESPACIO EN LOS REPOSITORIOS DE LA BNP. ASIMISMO, EL MOBILIARIO (ESTANTERÍA) NO ES ADECUADO PARA EL ÓPTIMO RESGUARDO DEL MBD, PUES DATA DE LA DÉCADA DE 1950 POR LO QUE REQUIERE DE UN CAMBIO URGENTE.

-DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES ESPECIALES PARA LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.

-FALTA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA CONTENCIÓN DE PLAGAS, MONITOREO AMBIENTAL, ASÍ COMO FALTA DE SUMINISTROS PARA ESTAS ACTIVIDADES.

-EL NÚMERO DE MBD RESTAURADO HA DISMINUIDO DEBIDO A LAS TAREAS ENFOCADAS A LA ACTIVIDAD DE CONTROL DE PLAGAS.

DAPI

-EL PRINCIPAL LIMITANTE ESTÁ RELACIONADO A LA CANTIDAD DE PERSONAL DISPONIBLE, A PESAR DE QUE EN ALGUNOS MESES DEL AÑO SE CONTÓ CON EL APOYO DE LOCADORES, LAS CONSTANTES AUSENCIAS DEL PERSONAL, LICENCIAS MÉDICAS Y PERMISOS POR MOTIVOS PARTICULARES, EVIDENCIARON QUE EL APOYO CONSEGUIDO RESULTÓ INSUFICIENTE. PRODUCTO DE ESTA SITUACIÓN ES QUE EL SERVICIO DE LAS SALAS DE LECTURA SE ATIENDE CON EL MÍNIMO DE PERSONAL Y/O SE HA TENIDO QUE CUBRIR PUESTOS DE REFERENCISTAS CON PERSONAL ADMINISTRATIVO.

-ESCASO PRESUPUESTO PARA FORTALECER EL SERVICIO DE LECTURA DIGITAL DE PUBLICACIONES

CONTEMPORÁNEAS A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DIGITAL, NO PERMITIENDO LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS LIBROS-E Y AUDIOLIBROS, LA RENOVACIÓN DE TÍTULOS CADUCADOS Y AMPLIACIÓN DEL LOTE DE CRÉDITOS QUE PERMITEN EL PRÉSTAMO DE OBRAS CON DERECHOS DE AUTOR.

-LIMITADO PRESUPUESTO PARA FORTALECIMIENTO DE PLATAFORMAS A FIN DE GENERAR CONTENIDOS INTERCULTURALES (EN LENGUAS ORIGINARIAS) Y ACCESIBLES (PARA USUARIOS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA).

-EQUIPOS INFORMÁTICOS CON CAPACIDADES DE HARDWARE LIMITADAS.

-ESCASO PRESUPUESTO PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON EL FIN DE APOYAR LA CURADURÍA DIGITAL Y GESTIÓN DE PUBLICACIONES DIGITALES A TRAVÉS DE CONVENIOS Y LICENCIAS DE USO.

DBD

-FALTA CONTAR CON PERSONAL PROFESIONAL ADICIONAL PARA LOS SERVICIOS: ALÓ BNP, CONSULTAS EN LÍNEA Y RECURSOS DIGITALES ODS, PLATAFORMA DE APRENDIZAJE VIRTUAL FÓRMATE, SERVICIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL; Y DE LOS SERVICIOS DESCENTRALIZADOS COMO: LIBROS VIAJEROS BNP, LECTURA QUE CURA, BIBLIOMÓVIL Y ACTIVIDADES MULTISECTORIALES.

-REDUCCIÓN PROGRESIVA DE SERVIDORES PRINCIPALMENTE POR CESE.

-INSUFICIENTE CANTIDAD DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN EN LA SALA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, CONSIDERANDO QUE, A LA FECHA, TIENE UN ALCANCE NACIONAL POR LAS SOLICITUDES DE IMPRESIÓN DE TEXTOS EN SISTEMA BRAILLE A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO EL ENVÍO DE ESTOS A TRAVÉS DEL SERVICIO CECOGRAMA DE SERPOST.

-EN LAS EBP EXISTE LIMITADA CAPACIDAD OPERATIVA PARA RESPONDER LAS NECESIDADES INFORMATIVAS Y SOBRE TODO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN CADA DISTRITO.

-DIFICULTADES PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES. SE REQUIERE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO MÁS ACTUALIZADO DE LOS SIGUIENTES TEMAS: PRE UNIVERSITARIO, MATEMÁTICA NIVEL SECUNDARIA Y PRIMARIA, ANATOMÍA, MANGAS Y CÓMICS.

-FALTA DE PRESUPUESTO PARA PASAJES DE TRANSPORTE LOCAL, A FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN A OTRAS LOCALIDADES DE TARATA, CUTERVO Y TOCACHE, DEBIDO A QUE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE DISPONIBLES NO EMITEN BOLETA.

-POCA PUBLICIDAD DEL ALÓ BNP: SERVICIO DE LECTURA POR TELÉFONO, FUERA DE LIMA Y EN LENGUAS ORIGINARIAS.

DGAB

-ATENCIÓN EN LAS DEMANDAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

-FALTA INCIDENCIA DEL SECTOR EN LA CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICAS MUNICIPAL.

-LIMITADO PRESUPUESTO PARA MAYOR ALCANCE DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL.

-UNA DE LAS PRINCIPALES BARRERAS HA SIDO LA FALTA DE BIBLIOTECAS REGIONALES EN EL PERÚ; ASÍ COMO LOS LIMITADOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EFECTUAR VISITAS PRESENCIALES Y REUNIONES DE TRABAJOS.

-FALTA DE PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA QUE SE CUENTA ÚNICAMENTE CON UN PERSONAL ENCARGADO DE LAS COORDINACIONES Y REUNIONES DE LAS VEINTITRÉS (23) REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN FUNCIONAMIENTO.

-UNA LIMITACIÓN ES LA ACTUALIZACIÓN DEL RNB A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA GESTIÓN, DADO QUE SE REQUIERE MODIFICAR EL PORTAL, PERO SE CARECE DE PERSONAL QUE CUBRA ELLO.

-LAS CAPACITACIONES SE REALIZAN EN GRAN PARTE DENTRO DEL AULA VIRTUAL, MUCHOS

BIBLIOTECARIOS DESCONOCEN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS O NO CUENTAN CON EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN.

-NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS PRESENCIALES EN DIVERSAS BIBLIOTECAS CON LIMITACIONES EN DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS.

-FALTA DE PERSONAL ESPECIALIZADO PARA ATENDER OTRAS TEMÁTICAS CORRESPONDIENTES A LA BIBLIOTECOLOGÍA.

-DEBIDO AL REDUCIDO NÚMERO DE PERSONAL, NO SE HA PODIDO DESARROLLAR EL MISMO TRABAJO CON TODOS LOS TIPOS DE BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN EL SNB, DÁNDOSE PRIORIDAD A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES, RESPECTO A LA ATENCIÓN.

-SE HA PODIDO EVIDENCIAR QUE GRAN PARTE DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS NO CUENTAN CON COMPUTADORAS O SI LAS TIENEN, ESTAS NO CUENTAN CON ACCESO A INTERNET O UN ESPACIO EN EL SERVIDOR DE LA INSTITUCIÓN.

OA

-PARQUE INFORMÁTICO OBSOLETO Y DE POCA CAPACIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS, LA FALTA DE CAPACITACIÓN EN EL CIERRE DE BRECHAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS APLICADOS EN LOS PROCESOS DIMENSIONADOS EN LA BNP PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES TRAZADOS.

-FALTA DE RECURSOS ¿ PRESUPUESTO PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS, Y RENOVACIÓN DE LOS MISMOS, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, ENTRE OTROS.

OTI

-FALTA DE PROVEEDORES CON LA CAPACIDAD DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

-NO EXISTE STOCK DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS EN EL MERCADO PERUANO.

-ALTOS TIEMPOS PARA LA IMPORTACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, LOS CUALES SON COMO MÍNIMO DE 45 DÍAS APROXIMADAMENTE.

-ALTOS TIEMPOS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, QUE SON COMO MÍNIMO DE 30 DÍAS APROXIMADAMENTE.

-LIMITADO PRESUPUESTO PARA CONTRATAR PERSONAL REQUERIDO POR LA OTI.

-RESTRICCIÓN PRESUPUESTAL, PROBLEMAS DEL SISTEMA SIGA-MEF Y SIAF.

OCI

-AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EL OCI CONTÓ CON UNA CAPACIDAD OPERATIVA DE CINCO (5) PERSONAS: DOS (2) BAJO LA MODALIDAD CAS (DOS ASISTENTES ADMINISTRATIVOS) TRES (3) COMO LOCADORES DE SERVICIO1. (DOS AUDITORES Y UN PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO) AL RESPECTO, DEBIDO AL CESE DE LOS SERVICIOS POR LOCACIÓN, EL OCI PRESENTA LIMITACIONES EN SU CAPACIDAD OPERATIVA.

1.6 Recomendaciones de Mejora

DGC

-CONTINUAR CON LAS MEJORAS DEL APLICATIVO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:08:15-0500

BIBLIOTECARIA



Firmado digitalmente por
PENNA CARDOZA Ana FAU 20131379863
pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/09/10 18:35:13-0500

(SIGEBI), DESARROLLADO POR LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (OTI), PARA LA TRAZABILIDAD AUTOMATIZADA DE LOS VOLÚMENES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BNP.

-DE REALIZARSE ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) SE DEBE CONSIDERAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADICIONAL A FIN DE NO AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS EN EL MISMO.

-PROPONER LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS COFINANCIADOS CON EMPRESAS O INSTITUCIONES INTERNACIONALES A FIN DE REGISTRAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA (SIGB) LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS SIN REGISTRO UBICADAS EN LOS REPOSITARIOS.

-REALIZAR CAPACITACIONES (PRESENCIALES) EN EL USO DEL RDA TOLLKIT (RECURSOS, DESCRIPCIÓN Y ACCESO).

-GESTIONAR PROYECTOS DE REVISIÓN, MEJORA, ACTUALIZACIÓN Y SINCERAMIENTO DE LA BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICA DE LA BNP (ABSYSNET) PARA LOGRAR LA BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN EFECTIVA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS.

-CAPACITAR AL PERSONAL CATALOGADOR PARA DESCRIBIR LOS METADATOS, A FIN DE CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS REPOSITARIOS DIGITALES DE LA BNP.

-IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS NECESARIOS PARA LA CAPTURA DE SITIOS WEB, DISPOSICIÓN COMPRENDIDA SEGÚN EL MARCO DE LA LEY DE DEPÓSITO LEGAL".

-ACTUALIZACIÓN DE LAS DIRECTIVAS DE DONACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL.

DPC

-GESTIONAR LA COMPRA DE INSUMOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE FORMA ANUAL PARA ACELERAR LAS TAREAS DE CONTROL DE PLAGAS EN LOS REPOSITARIOS. SE HA EMITIDO UN INFORME DESDE LA DPC DIRIGIDO A OA SOLICITANDO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES.

-INCREMENTAR CON MÁS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS LO CUAL PERMITIRÁ CUMPLIR CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ADEMÁS DE ABORDAR A FONDO OTRAS NECESIDADES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PERTENECIENTE AL FONDO ANTIGUO DE LA BNP Y DE LOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SEGÚN CORRESPONDA.

DAPI

-A NIVEL INSTITUCIONAL, SERÍA IMPORTANTE IMPULSAR LA DIGITALIZACIÓN DE LOS FONDOS PATRIMONIALES PARA VIABILIZAR SU ACCESO DE FORMA REMOTA. ASIMISMO, ESTAS ACCIONES PERMITIRÁN PROTEGER SOBRE TODO LOS FONDOS ANTIGUOS PATRIMONIALES.

-EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, SE RECOMIENDA CONSEGUIR MAYORES RECURSOS PARA IMPLEMENTAR LA SALA MULTIMEDIA Y DE FORMACIÓN DE USUARIOS. ASIMISMO, PARA LA CONTRATACIÓN

DE PERSONAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

-EN PARTICULAR, LA SALA DE ESTUDIO Y TERRAZA TIENE UNA IMPORTANTE DEMANDA, EL SERVICIO SE BASA EN EL PRÉSTAMO DE ESPACIOS PARA ESTUDIO Y/O REALIZAR TRABAJOS ACADÉMICOS CON MATERIALES PROPIOS. EL 20% DE LOS USUARIOS TIENEN ENTRE 15 Y 18 AÑOS, SON JÓVENES QUE SE PREPARAN PARA POSTULAR A UNIVERSIDADES. EL 44% DE LOS USUARIOS ESTÁ COMPUESTO POR JÓVENES ENTRE 19 Y 25 AÑOS. ELLOS EN SU MAYORÍA SON ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR. POR OTRO LADO, EL 31% DE LOS USUARIOS TIENEN ENTRE 26 Y 39 AÑOS. OTRO ELEMENTO A CONSIDERAR PARA IDENTIFICAR A ESTOS USUARIOS ES EL GRADO ACADÉMICO. EL 60,3% SON ESTUDIANTES, PERO EL 28,2% SON EGRESADOS, BACHILLERES Y/O TITULADOS. EN ESE SENTIDO, SERÍA RECOMENDABLE ESTUDIAR MEJOR A ESTE TIPO DE USUARIO PARA IDENTIFICAR SI EL SERVICIO ENTREGADO, EL PRÉSTAMO DE ESPACIOS, CUBRE SUS NECESIDADES Y/O SI REQUIEREN DE ELEMENTOS DE APOYO COMO, POR EJEMPLO, LÁPICES, LAPICEROS, SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ETC. O POR EJEMPLO PIZARRAS PARA REALIZAR SESIONES DE TRABAJO GRUPAL O COWORKING.

-ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA BNP DIGITAL PARA UNA LECTURA PROTEGIDA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO CONTEMPORÁNEO CON DERECHOS DE AUTOR.

-ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA GENERAR CONTENIDOS INTERCULTURALES Y ACCESIBLES.

-ADQUISICIÓN DE LIBROS-E DE PUBLICACIÓN CONTEMPORÁNEA DE AUTORES O EDITORIALES PERUANAS PARA SU LECTURA EN LÍNEA A TRAVÉS DE BNP DIGITAL.

-REALIZAR SEGUIMIENTO DE DEMANDAS ADICIONALES PRESUPUESTALES REMITIDAS PARA EL MULTIANUAL 2025-2027, PARA ATENDER LO ANTES MENCIONADO.

DBD

-EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AUTOMATIZACIÓN E INVENTARIO DE LAS COLECCIONES Y EL SERVICIO DE CONSULTA EN SALA.

-ES NECESARIO EL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LAS MODALIDADES CAS, LOCACIÓN DE SERVICIOS Y PRACTICANTES PARA OFRECER ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES, Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS CULTURALES DE LA DBD.

-MIGRAR LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA BNP DE APNOP A PROGRAMA PRESUPUESTAL (PPR).

-MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL.

-CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON HABILIDADES DIGITALES QUE PERMITA REFORZAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

-REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL ÁREA VERDE DE LAS ESTACIONES BIBLIOTECARIAS, DE MANERA MENSUAL COMO: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS TECHOS, MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y VENTANAS, PINTADA DE FACHADA UNA VEZ AL AÑO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.

-SE RECOMIENDA QUE JEFATURA Y OC CONSIDEREN LA POSIBILIDAD QUE DBD CUENTE CON REDES SOCIALES INDEPENDIENTES, DADA SU CONDICIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA, POR LO QUE SU PÚBLICO OBJETIVO DIFIERE CON EL PÚBLICO INVESTIGADOR EN SAN BORJA.

-EL ALÓ BNP: SERVICIO DE LECTURA POR TELÉFONO REQUIERE UNA PUBLICIDAD INTERSECTORIAL E INTERCULTURAL.

-CONTINUAR CON LA PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS (LINEAMIENTO, CRITERIOS, GUÍAS) QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LECTURA QUE SE VIENEN IMPLEMENTANDO A NIVEL NACIONAL DESDE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DESCONCENTRADAS.

-SEPARAR LA UNIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS BIBLIOTECAS Y GESTIÓN CULTURAL DE LA DBD EN DOS UNIDADES FUNCIONALES INDEPENDIENTES LO QUE PERMITIRÁ DE UNA PARTE POTENCIALIZAR LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y LA GESTIÓN CULTURAL.

DGAB

- ACTUALIZACIÓN DE LA "ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, CON ENFOQUE EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES" CON METAS QUE SE AJUSTEN A LA REALIDAD.
- REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL EN TORNO A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EXISTENTES EN NUESTRO PAÍS.
- ACTUALIZACIÓN DE ESTÁNDARES NACIONALES EN RELACIÓN AL DISEÑO, OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
- PROMOVER ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN GOBIERNOS LOCALES PARA PROMOVER LA CREACIÓN DE REDES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
- PROMOVER MESAS DE TRABAJO CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES, ENTRE ELLOS EL INFORME DE GESTIÓN DE LA RED.
- CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DONDE SE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN DE OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, AL MENOS UNA O DOS VECES AL AÑO; SE RECOMIENDA QUE TODOS SEAN PRESENCIALES O MIXTOS.
- ASEGURAR PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES. EL FINANCIAMIENTO ES CRUCIAL PARA LLEVAR A CABO LAS VERIFICACIONES PRESENCIALES Y OTRAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ACREDITACIÓN Y OPERACIÓN EFECTIVA DE LOS CCR.
- LA ACTUALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 069-2020-BNP, DISPOSICIONES DE LOS CENTROS COORDINADORES REGIONALES PARA ADECUARLOS A LAS REALIDADES Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA CCR. ES ESENCIAL QUE LAS RJ SE FLEXIBILICEN Y SE AJUSTEN PARA PERMITIR QUE LOS CCR PUEDAN OPERAR DE MANERA MÁS EFECTIVA Y ADAPTARSE A LOS DESAFÍOS LOCALES Y REGIONALES.
- APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS MÓVILES O SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ITINERANTES EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO, ASEGURANDO QUE LOS LIBROS Y RECURSOS DIGITALES LLEGUEN A LAS ZONAS MÁS VULNERABLES.
- INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN OTRAS TEMÁTICAS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA COMO SOPORTE PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA BIBLIOTECARIA.
- INCREMENTAR EL NÚMERO DE CAPACITACIONES PRESENCIALES, DANDO PRIORIDAD A LAS REGIONES QUE NO CUENTAN CON ACCESO A LA SEÑAL DE INTERNET, Y EN LAS REGIONES DONDE EXISTE MENOS CAPACITADOS SEGÚN LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS CAPACITACIONES.
- CONSIDERAR QUE EL SNB, LO INTEGRAN TODAS LAS TIPOLOGÍAS DE BIBLIOTECAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, LO QUE HACE NECESARIO TRABAJAR EN EL PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS.
- PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y MOBILIARIO, QUE FACILITEN LA GESTIÓN BIBLIOTECARIA Y SERVICIOS DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.

OA

- MAYOR IMPULSO Y APOYO PARA LA APROBACIÓN DE LAS DEMANDAS ADICIONALES EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA N° 0002-2024-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA", CON EL FIN DE CONTAR CON EL PRESUPUESTO PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y CONTINGENCIAS QUE MANTIENE LA ENTIDAD.
- SEGUIR FORTALECIENDO EL TRABAJO ARTICULADO DE LAS UNIDADES FUNCIONALES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

OTIE

- BRINDAR CONTINUIDAD A LA POLÍTICA DEL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
- GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS MEDIANTE LA GARANTÍA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ADQUIRIDA POR LA BNP.
- CONTAR SIEMPRE CON EL SOPORTE Y DISPONIBILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SOFTWARES DE LOS FABRICANTES DE HARDWARE DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL ADQUIRIDA.
- CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, QUE PERMITA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OTROS AGENTES COMO LA ACADEMIA EN LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.
- BRINDAR CAPACITACIÓN EN GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL A LOS SERVIDORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, A FIN DE AFIANZAR SUS CONOCIMIENTOS SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SU ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.

OCI

- EJECUTAR LAS ACCIONES DESCRITAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN, A FIN DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO; ASIMISMO, LAS ACCIONES DESCRITAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN, A FIN DE IMPLEMENTAR LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN LOS INFORMES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO, ASÍ COMO, LAS ACCIONES REALIZADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES COMUNICADAS EN LOS INFORMES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2023	Año Fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución Jefatural N° 000026-2024-BNP	Fecha de resolución	28/03/2024
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000123-2024-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	26/03/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	5	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	5
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	https://www.bnp.gob.pe/documentos/resolucion_jefatural/2024/RJ-026-2024-BNP.pdf		

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI 03	IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	1,809,427.00	3,218,732.00	999,973.16
2	OEI 05	PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	179,235.60	179,475.04	84,713.52

3	OEI 02	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	5,528,910.76	6,264,590.80	3,434,769.67
4	OEI 01	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	9,794,010.04	14,737,838.16	4,600,167.03
5	OEI 04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	24,617,736.60	25,544,209.00	13,828,073.31

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar) Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI 04	IND.01.OEI04	ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	ÍNDICE	ASCENDENTE	2021.00	0.37	0.65	0.00	0.00	EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE EL CUAL VIENE SIENDO ELABORADO Y TIENE COMO FECHA LIMITE

												DE PUBLICACIÓN HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2	OEI 03	IND.01.OEI.03	ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	ÍNDICE	ASCEN D ENTE	2021.00	0.17	0.26	0.00	0.00	EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI CORRESPONDIE N TE AL IER SEMESTRE EL CUAL VIENE SIEND O ELABORADO Y TIENE COMO FECHA LIMITE DE PUBLICACIÓN HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
---	--------	---------------	--	--------	--------------------	---------	------	------	------	------	---

3	OEI 01	IND.01.OEI.01	TASA DE VARIACIÓN PONDERADA DE LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	TASA	ASCEN D ENTE	2021.00	23.80	47.72	0.00	0.00	EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE EL CUAL VIENE SIENDO ELABORADO Y TIENE COMO FECHA LIMITE DE PUBLICACIÓN HASTA EL 30 DE SETIEMBRE 2024
4	OEI 05	IND.01.OEI.05	ÍNDICE DE PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ÍNDICE	ASCEN D ENTE	2021.00	0.82	0.91	0.00	0.00	EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE EL CUAL VIENE SIENDO ELABORADO Y TIENE COMO FECHA LIMITE DE PUBLICACIÓN HASTA EL 30 DE SETIEMBRE 2024

5	OEI 02	IND.01.OEL02	ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL A FAVOR DE LA CIUDADANÍA	ÍNDICE	ASCENDENTE	2021.00	0.23	0.22	0.00	0.00	EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE EL CUAL VIENE SIENDO ELABORADO Y TIENE COMO FECHA LIMITE DE PUBLICACIÓN HASTA EL 30 DE SETIEMBRE 2024
---	--------	--------------	--	--------	------------	---------	------	------	------	------	---

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores. (*) Línea Base Año:

Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad. (***)

Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente. En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		48,266,140.00	49,991,239.00	43,602,871.97	27,451,280.75	27,387,475.59	87.2	54.9	54.8
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2024	48,266,140.00	49,991,239.00	43,602,871.97	27,451,280.75	27,387,475.59	87.2	54.9	54.8

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF. Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal B:

Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura D:
Presupuesto Institucional Modificado

- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado
- H: Avance % Compromiso
- I: Avance % Devengado
- J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	7.00	85,590,203.86	2,322,399.00	83,259,804.86
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	0.00	7.00	85,590,203.86	2,322,399.00	83,259,804.86

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6,380,322.00	2,230,499.00	4,149,823.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6,380,322.00	2,230,499.00	4,149,823.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E) a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción. g.- Con

Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1,778,827.16	178,363,122.04	180,141,949.20	4,845,661.30	22,009,677.29	153,286,610.61	180,141,949.20

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	11,283,893.71	9,931,031.40	1,352,862.31

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	99,877,651.33	0.00	101,278,834.05	0.00	-47,869,874.77	153,286,610.61

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	10,467,774.16	9,737,163.62	730,610.54	0.00	1,015,303.91	1,015,303.91	0.00	0.00	0.00	-284,693.37	282.67	629,481.75	345,071.05

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	11.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	11.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	10.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	10.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	1.00	2.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	2,678.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2,678.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	36,736,749.00	6.00	32.00
1	BIEN	4,322,488.00	0.00	15.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1,037,893.00	2.00	1.00
3	OBRA	14,181,049.00	2.00	1.00
4	SERVICIO	17,195,318.00	2.00	15.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		36,736,749.00	6.00	32
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	BIEN	4,322,488.00	0.00	15
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	CONSULTORÍA DE OBRA	1,037,893.00	2.00	1
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	OBRA	14,181,049.00	2.00	1
4	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SERVICIO	17,195,318.00	2.00	15

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio) C:

Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección D:

Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	7.00	49,322,102.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	358,920.19
3	OBRA	1.00	5,712,320.76
4	SERVICIO	8.00	6,236,369.32

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		17.00	61,629,712.27
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	BIEN	7.00	49,322,102.00
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	358,920.19
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	OBRA	1.00	5,712,320.76
4	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SERVICIO	8.00	6,236,369.32

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	6.00	4.00	11.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1.00	0.00	6.00	4.00	11.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			16,470.00	1,010.00
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	5.00	2.00
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	365.00	18.00
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	61.00	0.00
4	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	0.00	0.00
5	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	898.00	0.00
6	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1,043.00	252.00

7	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	522.00	87.00
8	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	4.00	0.00
9	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	46.00	0.00
10	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,390.00	369.00
11	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	216.00	7.00
12	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	OFICINA	CÓMPUTO	2,682.00	85.00
13	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	73.00	2.00
14	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	131.00	0.00
15	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	112.00	12.00
16	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	34.00	0.00
17	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	27.00	0.00
18	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	17.00	6.00
19	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	38.00	6.00
20	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	91.00	12.00
21	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	74.00	7.00
22	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	106.00	0.00
23	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	8,535.00	145.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros 74
Oficina
81 Recreación Y Deporte 88
Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval 78
Producción Y Seguridad 82
Vehículo

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	75.00	18.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL (ADOBE CREATIVE CLOUD)	8.00	0.00
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE TRANSCRIPTOR BRAILLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA IMPRENTA	1.00	0.00
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE DE GESTIÓN DE INVENTARIO (GESTOR PLUS)	1.00	0.00
4	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOLUCIÓN ANTIVIRUS PARA DISPOSITIVOS FINALES DE LA BNP (ESET)	643.00	0.00
5	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE COMPONENTE DE FIRMA DIGITAL TIPO AGENTE AUTOMATIZADO PARA MBD	1.00	0.00
6	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN CERTIFICADO DIGITAL SSL PARA EL DOMINIO SNB.GOB.PE DEL SNB	1.00	0.00
7	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDORES (WINDOWS SERVER	15.00	15.00

8	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	LICENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS (SOLO LICENCIA) (SQL SERVER 2014 STANDART EDIT	21.00	0.00
9	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE PARA HACER ETIQUETAS - ZEBRA (INCLUIDO LICENCIA)	2.00	0.00
10	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE PARA SERVIDOR DE RED (WINDOWS SERVER R2)	2.00	0.00
11	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA DEL GESTOR DOCUMENTAL CON SOPORTE EMPRESARIAL (OPEN KM ; E-GEST	1.00	0.00
12	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN CERTIFICADO DIGITAL SSL PARA EL DOMINIO BNP.GOB.PE	1.00	0.00
13	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DOMINIO BNP.GOB.PE	1.00	0.00
14	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA GENERACIÓN DE REPORTES PRESUPUESTALES SIAF	1.00	1.00
15	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA LA BNP (ESET)	643.00	643.00
16	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE (ORACLE)	1.00	0.00
17	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ZOOM - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA Y COLABORACIÓN REMOTA P	1.00	0.00
18	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ZOOM - SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PLATAFORMA DE COLABORACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA	1.00	0.00
19	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DOMINIO INSTITUCIONAL BNP.EDU.PE	1.00	1.00
20	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	LICENCIA CLIENTE PARA BASE DE DATOS (VISUAL STUDIO	4.00	0.00

		2015)		
21	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ZOOM - SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA + COMPLEMENTOS (DAPI)	1.00	0.00
22	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ZOOM - SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PLATAFORMA DE COLABORACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA	2.00	0.00
23	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE DE BACKUP Y PROTECCIÓN DE DATOS	1.00	0.00
24	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DOMINIO BNP.EDU.PE	1.00	0.00
25	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN AUDIOVISUAL (ADOBE CREATI	10.00	10.00
26	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR EN 2D Y 3D	3.00	3.00
27	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DOMINIO INSTITUCIONAL SNB.GOB.PE	1.00	1.00
28	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DPC (ACROBAT)	10.00	0.00
29	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	DOMINIO SNB.GOB.PE	2.00	0.00
30	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE GRÁFICOS E IMÁGENES (PHOTOSHOP)	8.00	8.00
31	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ABSYSNET - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE ABSYS	2.00	1.00
32	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ZOOM - SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PLATAFORMA DE COLABORACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA (J	2.00	0.00

33	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SERVICIO DE USO Y SOPORTE DE PLATAFORMA PERSONALIZADA PARA EL ACCESO A PRÉSTAMOS Y DESCARG	3.00	2.00
34	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	CERTIFICADO DIGITAL SSL PARA EL DOMINIO [AULAVIRTUAL.BNP.EDU.PÉ (04/04/2024 AL 05/04/2025)	3.00	3.00
35	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE CAPTURA Y CATALOGACIÓN DE IMÁGENS FOTOGRAFICAS	1.00	1.00
36	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DPC - CAPTURE ONE	5.00	0.00
37	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE COMPONENTE DE FIRMA DIGITAL CON SOPORTE EMPRESARIAL (COMPONENTE	1.00	0.00
38	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE MODELADO DE INFORMACIÓN DE CONTRUCCIÓ N	3.00	3.00
39	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE COMPONENTE DE FIRMA DIGITAL CON SOPORTE EMPRESARIAL	1.00	1.00
40	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO WEB PARA LA NUBE (ONE DRIVE)	2.00	2.00
41	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE DE EDICIÓN DE IMÁGENES (FLICKER)	1.00	1.00
42	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (04_M PROJECT Y 02_VISIO)	6.00	0.00
43	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS - M PROJECT	9.00	0.00

44	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DPC (PHOTOSHOP)	10.00	0.00
45	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE SERVIDOR PARA VIRTUALIZACIÓN - VMWARE AS. N°001-2023-BNP	4.00	0.00
46	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE DOCUMENTOS (ACROBAT)	5.00	5.00
47	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR (TRANQUERAS)	1.00	1.00
48	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO POR OMPUTADOR EN 2D Y 3D	5.00	5.00
49	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ORGANIZACIÓN Y EDICIÓN FOTOGRÁFICA	4.00	4.00
50	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IMÁGENES (MOUTION ARRAY)	2.00	2.00
51	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	LICENCIA SISTEMA OPERATIVO - PARA SERVIDOR (SOLO LICENCIA) (ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y AL	5.00	0.00
52	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE (INC. LICENCIA) SERVIDOR DE APLICACIONES FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLO	8.00	0.00
53	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	CERTIFICADO DIGITAL SSL PARA EL DOMINIO SNB.GOB.PE DE LA BNP	1.00	0.00
54	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE COMPONENTE DE FIRMA DIGITAL CON SOPORTE EMPRESARIAL	1.00	0.00
55	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE MICROSERVICIOS	1.00	0.00

56	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA - INTELLECT (INFORME TÉCNICO N ° 00002-2021-BNP-GG-OA-ELCP)	1.00	0.00
57	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE ILUSTRACIONES VECTORIALES (ILUSTRATOR)	1.00	1.00
58	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE (INC. LICENCIA) SERVIDOR DE APLICACIONES) - FIREWALL PERIMETRAL	1.00	0.00
59	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE GENERADOR DE REPORTES PRESUPUESTALES	8.00	0.00
60	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE DE CATÁLOGO DE AUTORIDADES PARA LA BNP - ABSYSNET	1.00	0.00
61	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE MODELADO DE PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA	1.00	1.00
62	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	SOFTWARE SISTEMA DE MONITOREO EMPRESARIAL PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA BNP (AS 004-2024-B	1.00	1.00
63	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE EDICIÓN DE IMÁGENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN	1.00	0.00
64	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	2.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
----	------------------	------------------------------------	-------	---

1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	479.00	21.00	458.00	1,065,703.32	12,788,439.84
2	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	479.00	21.00	458.00	1,065,703.32	12,788,439.84

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

Nº	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2024	1.00	3.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2024-2024)	1.00	3.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

Nº	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2023	2.00	5.00
1	2024	2.00	3.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2023-2024)	4.00	8.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Nº	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2023	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2.00	5.00
1	2024	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	2.00	3.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2023-2024)		4.00	8.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF) Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2024	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	1.00	3.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2024-2024)		1.00	3.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	83.64	SCI AVANZADO	96.36	SCI ÓPTIMO	76.36	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	DECRETO SUPREMO N° 002-2024-MC

Leyenda:

(1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 -PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades -

Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.

(2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.

Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.

Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.

Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

Nº	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Nº de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	FINALIZADO	01.02.0017-001-2020

Leyenda:

(1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo. "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	97

Leyenda:

(1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 202

b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

(2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.

(3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	41.00	139.00	7.00	187.00	4.00	525,167.60	0.00	525,167.60	251,357.84	0.00	251,357.84

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	30
1	TOTAL	30

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	11	1
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	11	1

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	11
1	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	11

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0865

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento Anexo 2.2

A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento. Anexo 2.3 A Nivel

de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento Anexo 3:

Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública Anexo

3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora Anexo 4.4

Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento Anexo

5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección Anexo

7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios Anexo 7.3:

Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos Anexo 8.1

Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora Anexo 9.2:
Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa Anexo 9.3: Detalle de
los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora Anexo 9.4: Implementación del
Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública Anexo

10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado Anexo

11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT SECCIÓN II:

INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad SECCIÓN III:

RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público